

REVISTA MEDICA HONDUREÑA

Organo de la Asociación Médica Hondureña

Director:

DR. CARLOS M. GALVEZ

Redactores:

DR. HECTOR VALENZUELA — DR. SALVADOR PAREDES —
DR. MANUEL LARIOS C.

Secretario de Redacción:

DR. MARCIAL GACERES VILIL

Administrador:

DR. MARTIN A. BULNES B.

Año XII | Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Julio y Agosto de 1942 | N° 101

NOTAS EDITORIALES

CHARLATANISMO IMPUNE

El charlatanismo médico es inmemorial. Explicable lógicamente en las edades bárbaras; y en la Edad medieval, cuando la ciencia-médica estaba, todavía en él limbo; y aun durante los siglos XVI y XVII, en que empezaron a vislumbrarse las bases orgánicas y fisiológicas de su fundamento; deja de ser tolerable en los siglos XVIII y XIX y más aun en el siglo XX, en los que se ha llegado a darle un fundamento sólido y positivo; basado en la experiencia y en los más rigurosos métodos de la investigación científica.

Desgraciadamente, los seres humanos son facilísimamente suggestionables; de allí que, aun aquellas personas dotadas de conocimientos y luces científicas pueden ser víctimas de las más absurdas y groseras patrañas.

En las naciones bien organizadas, las autoridades vigilan rigurosamente todo atentado contra la moral y la fe públicas; a tal arado que, aquellos que se atreven a explotar la credulidad de los ignorantes y aun de les avisados, están expuestos a sufrir los efectos de sanciones penales severísimas.

Traigo a cuento esas palabras iniciales para apuntar el hecho escandaloso de que aquí en nuestra capital, el charlatanismo médico se ha convertido en una industria desvergonzada e impenitente..

Sé positivamente, por habérmelo atestiguado una de mis clientes, quien ha sido una de sus víctimas, que solamente en el barrio

del Guanacaste, se hallan abiertas tres "clínicas" de medicina espiritista, donde los pacientes incautos son explotados de la manera más burda y criminal.

La técnica del tratamiento es la siguiente: Al paciente que llega a una de esas "clínicas," (y llegan a montones) se le pone en presencia de una médium, quien está aparentemente bajo la acción hipnótica; se pregunta al paciente que a cuál de los espíritus de los médicos desaparecidos quiere que se le invoque para que dicte el tratamiento correspondiente al mal que padece; y sugieren para el caso, los nombres de los Drs. Carlos Cruz Velásquez, Marcos D. Morales, Bernabé Salgado, Odilón Rendreros y otros más, algunos de ellos extranjeros; y comienza la ceremonia. Ceremonia que tiene los ritos propios al de los oráculos dictados por las antiguas pitonisas.

La liturgia es la siguiente: la médium se halla tendida sobre un lecho, bajo el cual arden, en una cazuela, carbones encendidos espolvoreados de incienso. Como rito inicial, el oficiante hace que todos los presentes recen algunas oraciones; después de lo cual, poniendo una mano sobre la mollera de la mujer "hipnotizada," exclama respetuoso: "En el nombre de Dios todopoderoso y de María Santísima piadosa, os ruego que llaméis a nuestra presencia al Arcángel San Rafael o San Gabriel, (o cualquiera otro de la corte¹ celestial), para que pueda intercede-i por el cuerpo dolorido de este -pobre penitente. Terminada la anterior invocación, la médium da un suspiro, señal que indica que el Arcángel invocado ha bajado del Empíreo. En presencia del Arcángel, se' le ruega nuevamente, en nombre de Dios todopoderoso y de su Madre Santísima, que haga descender a la tierra el espíritu del médico escogido.*

Esta vez, la médium exhala tres suspiros; seña convenida para indicar que se halla poseída del espíritu del médico invocado. Y mediante el pago de contantes y sonantes tres lempiras, la médium pronuncia el diagnóstico y los tratamientos apropiados.

Si esta farsa pueril, que mueve a risa, se redujera a una explotación desvergonzada, podría llegar hasta excusarse; puesto que el

necio lleva con ello el castigo merecido. Pero lo horrible es, que entre las victimas de tan impía y estafalaria medicina se hallan muchos pacientes inocentes.

Para dar una idea de la terapéutica empleada por esos charlatanes, voy a presentar algunos de los tratamientos indicados por los-mismos, en algunos de los casos relatados por mi cliente:

Primer Caso: Se trata de la persona misma que me hace este relato. A consecuencia de manejar cotidianamente legías y cernadas, sufría la persona en referencia, de un eczema extenso de la mano; cuando decidió ir a consultar a una de esas "clínicas." La prescripción fue la siguiente: que "moliera una libra, de hojas de apazote y que con esa pasta se cubriera la mano durante el curso de la noche; y además de eso, que pusiera a fermentar unas cuantas cañas bravas revueltas con maíz negro y que tomara esa bebida." El resultado es de suponerse, a otro día, toda la mano era una úlcera ardorosa; y el bebedizo en referencia, le provocaba vómitos tan intolerables y violentos, que no se halló con ánimo de repetir tal experimento.

Segundo Caso: Se trataba de un viejo que sufría desde largo tiempo de una dispepsia muy aguda; le diagnosticaron "debilidad en el vientre"; y le prescribieron que se aplicara sobre el estómago y abdomen: "un peine de cacho, unas hojas de yerbabuena y unas gotas de vino," para que recuperara su salud desfalleciente.

Tercer Caso: Se trataba de un niño de ocho meses que sufría de trastornos digestivos. Le diagnosticaron también "debilidad en el vientre"; y prescribieron que, para poder fortificarlo, se le diera como único alimento, "un caldo de las patas de atrás de un toro negro." El resultado de esa dieta fue: que al niño se le declaró una 'gastroenteritis aguda coleriforme, que al día siguiente lo llevó a la tumba.

Y es en vista de actividades tan criminales y abusivas, que me permito llamar enérgicamente la atención de las autoridades competentes, para que pongan término a prácticas tan peligrosas y nefandas.

Carlos M. GALVEZ.